

COMITÉ ELECTORAL
UNIVERSIDAD DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

COMUNICADO No. 03

El Comité Electoral de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Nariño, se permite informar a la Comunidad Universitaria que el día 5 de marzo de 2026 se llevó a cabo el proceso de votaciones para la elección de Representante Profesoral y Representante Estudiantil ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, a través de la plataforma Sapiens de la Universidad de Nariño.

El sistema de votaciones estuvo habilitado durante la jornada del día 5 de marzo de 2026. Una vez culminado el proceso de votación, el Comité Electoral procedió a ratificar los resultados publicados por la plataforma en tiempo real, inmediatamente después del cierre de las elecciones.

De conformidad con el calendario electoral, el día 6 de marzo de 2026 se llevó a cabo la sesión del Comité Electoral para el cierre de escrutinio y publicación del acta sobre los resultados electorales, conforme a las resoluciones 001 y 002 del 2 de febrero de 2026, expedidas por el Decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales.

I. ELECCIÓN DE REPRESENTANTE PROFESORAL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

(Acuerdo 119 del 6 de marzo de 2026 — Periodo estatutario: 4 años)

Resultados del proceso de votación:

NOMBRE CANDIDATO	No. DE VOTOS	PORCENTAJE %
HILBERTH BLANCO ALVAREZ	46	88.46%
Voto en blanco	6	11.54%
TOTAL	52	100%

Revisado el resultado del proceso de votación de la Representación Profesoral ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el Comité Electoral certifica que el señor **HILBERTH BLANCO ALVAREZ** cumple con todos los requisitos exigidos por la reglamentación electoral y obtiene **46 votos (88.46%)**, siendo declarado electo como Representante Profesoral mediante Acuerdo 119 del 6 de marzo de 2026.

Ciudadela Universitaria - Calle 18 No. 50-02 - Bloque 3 - Piso 3

Telefax 7313106 - A.A. 1175 - Línea Gratuita 018000957071 - Correo electrónico: faccn@udenar.edu.co
www.udenar.edu.co - San Juan de Pasto - Nariño - Colombia.

Institución de Educación Superior | Vigilada por MINEDUCACIÓN - Fundada mediante Decreto No. 049 del 4 de noviembre de 1904.
Acreditada en Alta Calidad mediante Resolución No. 000022 del 11 de enero de 2023 por MINEDUCACIÓN.

Piensa en tu compromiso con el ambiente; reduce, reutiliza y separa tus residuos correctamente.



SC-CER110449

II. ELECCIÓN DE REPRESENTANTE ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

(Acuerdo 118 del 6 de marzo de 2026 — Periodo estatutario: 2 años)

Resultados del proceso de votación:

NOMBRE CANDIDATO	No. DE VOTOS	PORCENTAJE %
DIEGO FABIAN ORTIZ MOLINA	135	56.72%
Voto en blanco	103	43.28%
TOTAL	238	100%

Revisado el resultado del proceso de votación de la Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Naturales, el Comité Electoral certifica que el señor **DIEGO FABIAN ORTIZ MOLINA** cumple con todos los requisitos exigidos por la reglamentación electoral y obtiene **135 votos (56.72%)**, siendo declarado electo como Representante Estudiantil mediante Acuerdo 118 del 6 de marzo de 2026.

Los representantes electos tomarán posesión de sus cargos ante el Consejo de Facultad de Ciencias Exactas y Naturales en la sesión posterior a la expedición de los acuerdos y resoluciones de designación respectivos. Sus períodos son de carácter personal y se mantendrán vigentes siempre que se conserven las condiciones y requisitos que dieron origen a su elección.

Dado en San Juan de Pasto, 6 de marzo de 2026.

COMITÉ ELECTORAL

Facultad de Ciencias Exactas y Naturales

Universidad de Nariño